



[Signature]

Héctor Francisco Bonillo

Regido. N° 2



[Signature]



[Signature]
Reyna Arce
Sra. Mpu.

Acta N° 742

Reunidos el día Sábado 15 de junio del año 2024, en el local que ocupa la Sala de Juntas de la Alcaldía Municipal, para celebración de Sesión de Corporación Municipal, Presidida por el Señor Alcalde Ing. Rumbaldo Bejarano Rodríguez, Vice Alcalde Lic. Sara Domingo García, ante la presencia de los Señores Regidores por su orden: Patricia Elicenia Pérez, Héctor Francisco Bonillo Arriaga, José Raphael Rodríguez Bejarano, Claudio Lizeth Martínez Aguilar, Santos Anastasia Reyes, Tito Jovel Gutiérrez Arriaga, Anibal Aguilar Pérez, Sandra Yaelin Manvels Pérez, Eleonora Lili Lorenzo Arriaga Comisionada Municipal y ante la suscrita Secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda: 1. Oración a Dios, 2. Comprobación del Quórum. 3. Apertura de la Sesión 4. Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6. Lectura de Correspondencia 7. Informe del Señor Alcalde y Vice Alcalde.



8. Informe de los Señores Regi-
- dores
9. Acuerdos y Resoluciones
10. Cierre de la Sesión.

La Sesión dió inicio a las 9:06 am con la Oración a Dios, luego el Sr. Alcalde comprobó el Quórum y estando todos presentes dió por abierta la sesión, luego dió lectura a la Propuesta de agenda a desarrollar, la cual fue aprobada sin ninguna modificación. Seguidamente la Secretaria Municipal dió lectura a la acta anterior, discutida ampliamente fue aprobada sin ninguna modificación. 6ª lectura de Correspondencia. 1- Se dió lectura a Recurso de Amparo, que se libe a tanta Comunicación. Se adjuntan documentos - Petición. Juzgado primero de letras Departamental de Intibucá. Yo Joaquín González Ramírez, mayor de edad, soltero, hondureño, abogado, inscrito en el honorable Colegio de Abogado con el número 30391 con documento Nacional de Identificación número 1006-1981-00638 y con domicilio en Residencial Los Amayones, de la Ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá, con oficinas abiertas al público en edificio Plaza David, Barrio el War, Municipio de Intibucá y teléfono 89293885, lugar que designo para recibir notificaciones por parte del Tribunal, actuando en mi condición de representante legal del Señor Gilberto Reyes Vilal, quien es una persona discapacitada por teneiente



a la etnia lenca, respetuosamente comparezco a interponer Recurso de Amparo Contra la Corporación Municipal de Yamaranguila, Intibucá. Por la Vulneración de nuestros derechos fundamentales y garantías Constitucionales, así mismo violar tratados internacionales. Petición

- 1- Admitir el presente recurso de amparo y requerir informe a la autoridad recurrida.
- 2- Declarar con lugar el amparo, reconociendo la violación a los derechos fundamentales de mi representado
- 3- Ordenar a la Corporación Municipal que dentro de 8 días reconozca la afirmativa ficta operada y emita a favor de mi poderdante el título de dominio pleno.
- 4- Condenar en costas, daños y Perjuicios a la Corporación Municipal por su actuación abiertamente arbitraria e ilegal.

② Se dió lectura a: Solicitud Para apertura de Calle, Presentado Por Helen Yelitza Sánchez Díaz, abogada, actuando en condición de apoderada legal del Sr. Santos Romualdo Rodríguez Hernández vecino de Barrio Las Flores, Yamaranguila con número de identidad 1016-1974-00014, quien solicita la apertura de calle de un lote de terreno, ubicado en el Barrio San Buena Ventura del Municipio de Yamaranguila, Departamento de Intibucá, con una área superficial de 97,175.68, el cual consta debidamente inscrito con su título de dominio pero extendido por la ^{Alcaldía} Municipal de Yama-

copias



rangula. Para poder aperturar la calle se necesita de la corta de 8 arboles, por lo cual hemos decidido que se realice en esta zona ya que no cuenta con gran cantidad de arboles para así evitar la tala. Que teniendo la necesidad de poder construir mi casa de habitación en un futuro solicito a usted Señor Alcalde, Corporación Municipal, designe a quién le corresponda realizar la ampliación y apertura de calle del terreno ya antes descrito. (3) Se dió lectura a: ①

Solicitudes de Dominio Pleno revisados por la Comisión Municipal integrada por Patricia Elicenia Pérez y Tito Jovel Gutiérrez a nombre de: Teodoro Nolasco Gonzales terreno ubicado en Azacualpa con sus colindancias Al norte: colinda con Propiedad de Antonio Gómez. al sur: Colinda con Lorenzo Gutiérrez, al este: Colinda con Basilio García Cametera de por medio al oeste: Colinda con Santiago Gómez y Santos Gómez. Observaciones.

- No coinciden los colindantes
- No presenta Solvencia Municipal
- El solicitante no es conocido por la Comunidad. El expediente será revisado y subsanado posteriormente para que pueda proceder se recomienda: realizar inspección en el terreno antes de todo trámite porque los líderes no conocen el terreno. ② Solicitud a nombre de: María Ascención Ramos Alvarado terreno ubicado en Llano Largo.

...copio



observaciones: los miembros del Patronato desconocen al Peticionario y el expediente está incompleto por lo tanto no Procede.

③ Solicitud a nombre de: Antonia Gómez Sánchez terreno ubicado en Ratios, Colindancias: al norte colinda con Jose Romelio, Calle de por medio, al Sur: con Propiedad de Kevin Orellana, al este: con Propiedad de Kevin Orellana, Carretera pavimentada, al oeste: con María Cándida Vázquez. Observaciones

Dicha petición no cuenta con las Colindancias requeridas para dicha Petición, una vez que presente Constancia de Colindancias, puede proceder a su petición. ④ Solicitud a nombre de: Antonio Lorenzo Vázquez terreno

ubicado en la Comunidad de Las Mesas, Colindancias: al norte: con Deysi Victoria Romero Pineda, al sur: Luis Andrés Zúñiga Nobasco al este: María Marina Pérez, al Oeste: Colinda con Deysi Victoria Romero Pineda. Observación: se recomienda realizar una asamblea informativa en la Comunidad Para explicar requisitos Sobre Dominios plenos.

⑤ Solicitud a nombre de Jose, Hernán Gómez terreno ubicado en Cerrón, con sus Colindancias al norte: Abelino Vázquez, al sur: Santos Santiago Gómez al este: María Reina Gómez, al oeste: Jose Wil Gómez y Cruz Fermín Gómez observación: Cumple con los requisitos



y acuerdos Municipales, solo de
Sanear la Certificación del acta
Para el cumplimiento del Requisito
Punto de acta debidamente firmada
y sellada donde se socializó y aprobó
la Constancia de tenencia y listado de
asistencia. ⑥ Solicitud a nombre de:

Maria Santos Gómez Bautista terreno
ubicado en Povenir Oloros, con sus co-
lindancias al norte con Jose Levit Go-
mez Bautista, al sur: colinda con pro-
piedad de Rony Enemecio Sánchez
Quebrada de Por medio, al este: co-
linda con Marleny Gómez Lorenzo, Dino
Lorenzo y Nery Osman Bautista, al oes-
te colinda con Socorro Gómez Bautista,
Barbara Gomez y Nery Osman Bautista

Observaciones: Se recomienda subsanar
y asegurarse de la firma en la soli-
citud, firmar Servidumbre en el paso
del camino hacia Seguire y punto
de acta en el libro del Patronato.

⑦ Solicitud a nombre de: Fernando An-
tonio Martínez Palma terreno ubicado
en la Comunidad de Tablón. Colindan-
cias al norte: colinda con Jose Vican-
te Rodriguez, al sur: colinda con eji-
dos de Yamaranguila Calle de Por
medio, al este: colinda con Julio
Sánchez Calle de Por medio, al oeste:
colinda con Suyapa Rodriguez.

Observación: cumple con todos los
requisitos según Catastro, al momento
de hacer las mensuras solicitar
el acompañamiento del Patronato de
la Comunidad, para asegurar las



colindancias y solicitud de servidumbre del sistema de agua expediente expuesto a las revisiones necesarias para su respectiva aprobación. (8) Solicitud a nombre de: Francis Alberto Bautista terreno ubicado en Barrio Quebrada de las Juntas. Colindancias al norte con Juan Miguel Arriaga Vásquez, al sur con la Escuela PROHECO San Miguel calle de por medio, al este con Eduardo Ramos calle de por medio, al oeste Juan Miguel Arriaga Vásquez.

Observación: Cumple con los requisitos según Catastro y acuerdos Municipales, se recomienda sanear el punto de agua donde se socializó y aprobó la constancia de tenencia y listado de asistencia.

Recomendaciones Generales.

- No recibir o enviar a revisión expedientes no completos como el expediente #9. Asistente de Catastro asegurarse que los expedientes estén llenos y no presentar formatos en blanco.
- 7 - Informe del Señor Alcalde Municipal y Vice Alcalde Lic. Sara Dominga García. El Sr. Alcalde Ing. Rómulo Bejarano Rodríguez informó que el 6/ junio 2024 participó en la jornada de concienciación ambiental en el marco del 37 aniversario de la Reserva Biológica de Opalaca. Donde se hizo la recolección de residuos sólidos.
- Ese mismo día participó con los 4 Al-



caldes de la Mancomunidad, San Juan, San Miguelito, Dolores y Yamaranguila, donde se Socialización estrategias para seguimiento de Proyecto de alimentación Escolar para el periodo de julio - Agosto 2024, considerando que se han obtenido fondos de remanentes de las compras que nos permitirá ampliar las entregas de vegetales y huevos, para lo cual se requiere de una contrapartida de cada Municipalidad beneficiaria, ya que CAS, COCEPRADI Y USDA cuentan con unos remanentes por la cantidad de L. 2, 419,620.00 para vegetales y L. 724, 752.00 para vegetales. y se ha invertido en Yamaranguila la cantidad de L. 863,038 en huevos equivalente a 392,000 toneladas métricas para un total de L. 12,000,000.00 en alimentación fresca (vegetales). Por lo tanto el aporte municipal equivale a L. 181,163.00 por cada Municipalidad. - Informo que fueron a Tegucigalpa a las oficinas de SERNA los 6 Alcaldes de la Mancomunidad MANCUBASJ para consultar sobre las licencias ambiental de los proyectos de alcantarillado de los Barrios San Francisco #2, Barrio Morazan Barrio Buenos Aires, pero ya se logró con la asesoria legal de SERNA. - También nos reunimos el 11 de junio 2024 con el Sr. Francisco Morata-lla, Coordinador General de la Cooperación Española en Honduras, sobre



el mecanismo de ejecución de los Proyectos de agua, Saneamiento y Gestión de Recurso hídrico, que están contemplados en la intervención de los Municipios del territorio MANCWAIST, con financiamiento de la Agencia Española de Cooperación Internacional Para el Desarrollo (AECID), bajo el Programa Mejora al acceso de Servicios de agua potable, Saneamiento y Conservación Integral del Recurso Hídrico, en el Corredor lenca de Honduras. Donde se nos giró detalles de algunos instrumentos que hay que definir por la misma razón de la ley de Contratación del Estado, por lo tanto ellos van a Contratar un sub implementador y se están creando los instrumentos y luego harán todos los procesos de licitación con Mather For People, nosotros vamos hacer los garantes del equipo técnico interinstitucional Municipal para dar el visto bueno de todos los procesos y van a ir abalados por el Comité integrado por las 6 (Municipios) Alcaldías. El 28 de junio 2024 se va hacer la revisión de Convenios, los instrumentos técnicos y los Reglamentos que se están diseñando para poder avanzar. El Técnico de la Cooperación española a seguro que el 31 de agosto 2024 la debe estar la maquinaria instalando tubería.



El Sr. Alcalde manifestó que en esta semana próximo se pondrán de acuerdo con el subimplementar Wather for People para la implementación del proyecto, al igual el aporte al proyecto para depositarlo a la cuenta de la Mancomunidad.

- El 12 de junio 2024 Participó a la Ceremonia de Graduación de la certificación de técnicos en agua potable y Saneamiento de parte de Wather for people en Marcala.
- El 13 de junio 2024 participó en la reunión de Alcaldes para el entrenamiento técnico en compras públicas, control interno y prácticas anticorupción impartido por la Secretaría de transparencia y lucha contra la corrupción, en el municipio de San Juan.
- Informó que fue a Casa JAAR en Tegucigalpa para hacer cotización del vehículo para la Municipalidad. La Lic. Sara Dominga García, Vice Alcalde informó de las actividades realizadas. Informó que el 31/6/24 - Asistió a Sesión de Corporación - Se reunió con las personas que participamos en la Pasantía a Costa Rica para elaborar informe para entregar a la Corporación Municipal y a Tesorería. - El 12 de junio 2024 se reunieron con el Director de Cenet Sr. Amilcar Camasco.
- El 13 de junio 2024 participó a la reunión de Alcaldes y Vice Alcaldes



de la Mancomunidad MANCURIST para hablar sobre el entrenamiento técnico en compras públicas, control interno y Prácticas anticorrupción impartido por la Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción en San Juan. - Participó en reunión para realizar mesa intersectorial de salud, - se ha estado reuniendo con técnicos Municipales para programar las vacaciones. - Informó que se reunió con José Adán Alberto Romero técnico de CONEANTO. Patricia Elicenia Pérez informo que el 31/6/24 Asistió a Sesión de Corporación 516/24 Participó en la jornada de concienciación para recolección de desechos sólidos. 10/6/24 - Revisó Solicitudes de Dominios Plenos. 11/6/24. Participó a reunión con el Gremio Cafetalero para la implementación de vivero de café Municipal 15/6/24 Asistió a Sesión de Corporación. Hector Francisco Bonilla informo que el 31/6/24 asistió a Sesión de Corporación 1416/24 se reunió con Propietarios de mototaxis donde entregó hoja que contiene tarifa y Ordenanza Municipal. Informó que el 29 de junio 2024 inicia el Campeonato de la Liga burocrática A la vez solicitó espacio en el salón de antiguo CENSY para reunión de la Liga. El Sr. Alcalde recomendó tomar en cuenta la terminal de los mototaxi, y en cuanto

copias



al Salón para reuniones no hay
Problema. Jose Raphael Rodríguez
Bejarano informó el 31/6/24 asistió
a Sesión de Corporación 12/6/24 asis-
tió a reunión con el Director de CE-
NET 15/6/2024 Asistió a Sesión de
Corporación. Claudia Lizeth Martínez
Aguilar informó el 31/6/24 asistió a
Sesión de Corporación 12/6/24 Asistió
a reunión con el Director de Cenet.
15/6/24 - Sesión de Corporación
Santos Anastasia Reyes. informó
el 31/6/24 asistió a Sesión de Corpo-
ración 10/6/24 reunión para elaborar
informe de la gira a Costa Rica
12/6/24 Reunión con Director de
Cenet. 15/6/24 Sesión de Corporación
y Propuso que se Organice la Aso-
ciación de las Juntas de agua potable.
Tito Jovel Gutierrez Arriaga in-
formó que el 31/6/24 asistió a Se-
sión de Corporación 5/6/2024 par-
ticipó en la jornada de Conciencia-
ción Para recolección de residuos
Sólidos. 10/6/24 - Revisó Solicitudes
de dominios Plenos 12/6/24 partici-
pó en la reunión con el Director
de CENET - Anibal Aguilar Pérez
31/6/24 Asistió a Sesión de Corpo-
ración - Informó que ya se entre-
gó los materiales Para ecofago-
nes, solo falta Contraparte Mun-
icipal. Sandra Yarelin Manueles
Pérez. Informó el 31/6/24 asistió
a Sesión de Corporación 10/6/24 elabo-
rarón informe de la Gira realizada



a Costa Rica 12/6/24 Participó en reunión con Director de GENET 14/6/2024 - Participó en la Siembra de árboles en la Comunidad de Carrizal Yamaranguila. 15/6/24 Sesión de Corporación. 9. Acuerdos y Resoluciones. Discutida ampliamente la agenda a Desarrollar la Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila acordó: Remitir al apoderado legal de la Municipalidad, el oficio del recurso de amparo registrado bajo número 1001-2024-00045, Promovido por el Abogado, Joaquín Gonzales Ramirez en su condición de apoderado legal del Señor Gilberto Reyes Vijil, para continuar los procedimientos del caso.

- La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila acordó: Delegar una Comisión integrada por: Welsen Noel Rodríguez. Técnico de la UMA, Wilson Pérez Técnico de Catastro y Seniores Regidores para hacer inspección a petición presentada por el Señor Santos Romualdo Rodríguez Hernández vecino de Barrio Las Flores, para apertura de calle de un lote de terreno ubicado en Barrio San Buenaventura, con el objetivo de verificar que la apertura a futuro no ocasione daños a terceros. fecha: 19 de junio 2024. Hora: 1:00pm. - La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila aprobó: L. 181,163.00 (ciento ochenta y un mil ciento sesenta y tres



temporales exactos! Contraparte Municipal al Convenio de alimentación fresca con CRS, USDA y COLEPRA-
DI hasta el mes de agosto 2024.

- La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila, Intibucá aprobó: lo siguiente: 1. Que la Corporación Agua para la gente / WATER FOR PEOPLE Honduras, con presencia en el territorio MANCURISJ, con la aprobación de Agencia Española de Cooperación Internacional AECID y miembros de Junta Directiva que conforman la Mancomunidad, aprueban en acuerdo de delegación que WFP, sea subimplementador de la ejecución del programa de mejora al acceso de servicios de agua potable, Saneamiento y Conservación Integral del Recurso Hídrico, en el corredor lenca de Honduras, ejecutando los proyectos de Ampliación de las redes de alcantarillado (Barrio San Francisco N°1, Barrio Morazán - Buenos Aires) y mejoras a la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Yamaranguila, Intibucá. 2. Contratación de un técnico especialista en agua potable y Saneamiento. Para que sea la Persona responsable directa en la ejecución de los proyectos financiados por AECID a través de la Mancomunidad MANCURISJ. Asimismo se debe delegar a miembros de: Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de transparencia como veedores de



los Procesos. 3. La Municipalidad de Yamaranguila. Intibucó realizará transferencia de fondos Municipales a la cuenta de la Mancomunidad MANCWAIST, como contrapartida para la ejecución del programa, equivalente a un 10% de la inversión realizada por cada componente del Programa.

La Honorable Corporación Municipal de Yamaranguila aprobó: Realizar el proceso para la compra de un vehículo ISUZU PICKUP, doble cabina 4x4 PRE-Lujo (RBB). Hi Power. Modelo: TFS7MJDL7MBD - QLA023 D-MAX Nuevo, Motor: 1,900 cc Turbo-Diésel inyección directa, 4 cilindros, intercooler, 150 Hp, capacidad: Cabina 5 personas, 2,200.00 libras.

Transmisión: Manual de 6 velocidades y marcha atrás, frenos: Hidráulicos asistidos por vacío, Llantas: 5,255/65 R17 radiales de labor semipantoneadas, rines acerados, Tanque: capacidad de 76 litros (20 galones) de combustible. Dirección: completamente hidráulica. Extras: Antena, parlantes, reloj digital, espejos e interior, consola central, luz interior, encendedor, vidrios y seguros eléctricos, cenicero, guantera con llave, asientos de tela, butaca adelante, seguro de Timón, Soleras, monedero, Cinturones, apoyacabezas, parabrisas laminado, luz placa, loderas, copas tratamiento anticorrosivo, Paila de doble fondo,

copie



Frenos delanteros de disco, ven-
tilado, tambor trasero de zapatos
herramientas, manual para el conductor,
aire acondicionado, Tacómetro, parrilla
frontal negra, Vaseras, compuerta, com-
bustible remota, paquete exterior re-
gro, perrillo palanca uretano, wiper
intermitente, consola central, puerto
USB consola, alfombra piso espejo
interno dial noche ABS, SRS bloqueo
de diferencial, contado: US\$. 30,434.
78 clv 1511: US\$ 4,565.22

Entrega según plan de entrega Gris
mica, validez: 05 días calendario
a partir de la fecha. Respaldo: Ga-
rantía de fábrica, servicio de taller
y repuestos. - La Honorable Corpora-
ción Municipal de Yamaranguila a-
probó: Asegurar el edificio de la
Escuela de emprendedores empres-
ariales Puesta entrega de equipo/in-
ventario a la Directora de la Es-
cuela. - La Honorable Corporación Mu-
nicipal de Yamaranguila acordó: Real-
izar reunión extraordinaria de Cor-
poración Municipal con CENET, para
tratar temas relacionados con la
Escuela Municipal de Emprendedores em-
presariales. fecha: 25 de junio 2024, Hora:
1:00 pm - La Honorable Corporación Mu-
nicipal acordó: Realizar Cabildo
abierto informativo para Socializar
Procedimientos y trámites Municipales
(Dominios Plenos). - La Honorable Corpo-
ración Municipal acordó realizar mesa
intersectorial de Salud: fecha: 19 junio 24



1:10 p.
Hora: 8:00am - La Honorable
Corporación Municipal acordó:
Realizar sesión de Corporación el
día lunes Primero de julio 2024.

Hora: 1:00 pm. No habiendo más
de que tratar se dió por cerra-
da la Sesión, a lo 1:10 pm.

Enmienda: Tito Jovel Gutierrez, a
sistió a sesión del 15 de junio 2024

Sandra Paredes
Regidor: #8.

Raphael Rodriguez
Regidos N° 3

Rosal Ceballos
Regido #6

Hctor Francisco Benito
Regido N°.

David Ortiz Rodriguez
Regido #4

Angel Aguilar Perez
Regido #5

Patricia Elen
Regidora



Reyna Arely Orellana Ramos
Secretaria Mpal.